

MENDOZA, **06 DIC 2024**

VISTO:

El Expediente: 38823/2024, en el que la egresada Tania Daiana TOBARES, solicita la extensión de su Diploma de “Doctora en Ingeniería Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 14/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, aprobado por Ordenanza N° 36/2014-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Tania Daiana TOBARES (DNI: 34.746.754), nacida el 22 de setiembre de 1989 en San Rafael - Mendoza, el Diploma de “Doctora en Ingeniería Industrial” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 06 de junio del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **791/2024**